

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 »  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios á precios convencionales.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente para que las Repúblicas americanas, que defienden los intereses de la Iglesia católica, perseveren en el bien comenzado.

PROPÓSITO

Vencer el respeto humano en la vida social, dando públicas muestras de la fé que profesamos.

TESIS

PARA LAS SESIONES PÚBLICAS DEL CONGRESO CATÓLICO NACIONAL DE ZARAGOZA.

(Conclusión)

Art. 16. En la petición debe expresarse bajo cuál de las dos clases de miembros desea ser inscrito el aspirante, y cuál es su nombre, apellido y domicilio, así como también la sección á que desea agregarse.

Art. 17. Acordada que sea la inscripción por la Junta Central, la secretaria de la misma remitirá el billete de inscripción al que pidió ésta, el cual deberá conservarlo en su poder y presentarle al asistir á las juntas y sesiones, sin cuyo requisito no puede sostener su derecho á entrar en las mismas, y como el billete es personal, tampoco lo puede transferir á otro.

Art. 18. Los que sin pertenecer al Congreso bajo ninguno de los dos conceptos indicados desearan, sin embargo, asistir á las sesiones públicas del mismo, podrán tomar al efecto un billete especial que se les expedirá por la secretaria de la Junta local.

Art. 19. En las sesiones públicas del Congreso no se permite la discusión ni la controversia. Sólo harán uso de la palabra en ellas los que hubieren pedido y obtenido de la Junta Central un turno determinado para exponer algunas de las tesis científicas prefijadas.

Art. 20. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se conceden

solamente, como máximo de tiempo, cuarenta y cinco minutos para cada discurso, debiendo la Junta directiva determinar el número de los que hayan de pronunciarse cada día.

Art. 21. Siendo eminentemente católicos el carácter y espíritu del Congreso, no se permitirá discurso ni Memoria alguna que estén en contradicción con las saludables enseñanzas y sana doctrina de nuestra Madre la Iglesia; y para prevenir ese peligro estarán obligados los encargados de exponer las tesis, de leer Memorias ó de hacer cualquier trabajo literario, ó remitir sus escritos firmados á la secretaria de la Junta Central, y todos ellos deberán traer redactadas las conclusiones correspondientes al punto de estudio que examinan, sin cuyo requisito no tendrán derecho á ser admitidos por la junta.

Art. 22. Los escritos deberán entregarse, ó por duplicado, ó dejando el original sobre la mesa presidencial, con un mes de anticipación al día en que se inaugure el Congreso.

Art. 23. Si la Junta juzgase que en esos escritos hay algo no conforme con la sana doctrina católica, ó alguna inconveniencia de las que pudiera seguirse algun mal, invitará atentamente á modificar ó reformar aquéllos al autor de los mismos, y sólo accediendo á esa deferente invitación es como se permitirá su lectura en las sesiones.

Art. 24. La Junta Central podrá invitar, si así lo creyere conveniente, á cualquiera otra persona que no fuere miembro del Congreso, para exponer algunas de las tesis preanunciadas, ó para leer algun trabajo científico sobre alguna materia que previamente se indique, sujetándose á lo que se prescribe en este reglamento.

Art. 25. El próximo Congreso se inaugurará el día 28 de Mayo, y su duración será de cuatro días. Por la mañana habrá Misa Pontifical y sermón sobre los fines del mismo Congreso. Por la tarde se celebrará la primera sesión pública, y acto seguido se constituirán las secciones privadas.

Art. 26. Los presidentes del Congreso, de la Junta Central y de las secciones, constituirán la comisión que quedará encargada de resolver las dudas y obviar las dificultades que no estuvieren previstas en el presente reglamento.

Madrid, 1.º de Noviembre de 1889.—El secretario, *Enrique Almaraz*, Dignidad de Arcipreste.

## LA POBREZA

ESTUDIO DE ECONOMIA SOCIAL

POR EL

P. EXUPERIO DE PRATS-DE-MOLLÓ

(Continuación)

Dice el Salvador: el amor de Dios es el primer precepto, y el amor del prójimo el segundo; y este segundo mandamiento es semejante al primero. (1) Siendo esto así, únicamente lo que nos obligue á amar á Dios puede obligarnos á amar al prójimo. Y, ¿quién no sabe que el amor de Dios está basado en la mortificación? El esposo de nuestras almas, nuestro Dios, es para nosotros un esposo de sangre: (2) «El que me ama guarda mis mandamientos;» (3) y en otro lugar dice: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame.» (4) Por consiguiente, mortificación, esfuerzo contra sí mismo; sin lo cual no hay amor de Dios, ni hay amor de los hombres, pues que este segundo amor es semejante al primero.

En esto se halla la razón de la inmensa crueldad pagana, esa vergüenza de todas las sociedades que no han conocido, que no conocen, ó que olvidan á Jesucristo. Si tales sociedades son para los hombres *sine affectione, absque federe, sine misericordia*, es porque dejan triunfar en ellas la soberbia, la insolencia, la injusticia, la avaricia; y, sobre todo, porque están llenas de molición y de injuria. (5) El resultado de estos vicios es la crueldad, su hija legítima: «Si el príncipe era moderado en sus gastos personales y en la magnificencia de su lujo, su exiguo presupuesto (de más de cien millones) le bastaba, y su política era honrada. Más si tenía caprichos, aun que fuese poco grandioso, para su persona, su corte ó sus espectáculos, nece-

- (1) Math., XXII, 36, 37, 38 y 39.  
 (2) Ex., IV, 26.  
 (3) Joan., XIV, 15 y 21.  
 (4) Math., XVI, 24.  
 (5) Rom., I.

«sitaba un presupuesto extraordinario, »y para proporcionárselo, se requería una política extraordinaria (la política de las delaciones, de las acusaciones de lesa majestad, de las confiscaciones).... »la cual era muy común desde hacía cincuenta años. La sangre valía mucho menos que el dinero.» (1) Cuando Vedius Polión engordaba las moreras con la carne palpitante de sus esclavos, ¿qué le impulsaba á esta atrocidad? ¿Era una crueldad refinada? ¿Era un infame deseo de placer? La ignorancia de la mortificación era exclusivamente la causa de que la sociedad romana fuese una sociedad sin entrañas en la que Polión no pasaría ciertamente por un monstruo, y en la que Nerón fué llorado á su muerte.

El lujo, el culto del cuerpo, no solamente enerva á los hombres y á las sociedades, sino que los hace crueles. El egoísmo es esclusivo: y el culto del cuerpo le desarrolla con una violencia que participa del furor. El que se deja llevar de este amor de su propio cuerpo llega á ser bien pronto el solo el único objeto de sus preocupaciones, de sus cuidados y de sus gastos; de modo que, para él no economiza ni gastos, ni cuidados, ni preocupaciones; y si es necesario escoger despues que ha llegado á tal punto, entre causarse alguna privación por los otros ó privar á los otros por sí, no dura mucho tiempo la duda. Se borra la compasión del prójimo, la piedad, y aún con frecuencia, la justicia y no se comprende que haya quien sufra y se queje cuando uno se está satisfecho. El hombre así abismado en las sombrías profundidades del egoísmo se convierte en el azote y el escándalo de sus criados, (2) en la vergüenza y la desesperación de su

(1) Franz de Champagny, *Los Antoninos*, tom., I, pag., 28.

(2) El cardenal Wiseman nos pinta á las damas romanas del tiempo de Dioclecia, llevando colgado á la cintura un precioso y diminuto puñal del cual se servían para castigar á sus esclavas, cuando estas, por torpeza ú otra causa, disgustaba á sus señoras. V. *Fabiola*.

FOLLETÍN DE "EL ALICANTINO," 555

caballo del desconocido no cedía ni en vigor ni en agilidad á los que montaban los dos criados de D. Agustín.

Andúvose el camino rápidamente, y al despuntar la aurora el tercer día, los viajeros apercibieron confusamente á lo lejos el campanario de la hacienda del Venado. Poco tiempo después echaron pié á tierra en el patio. Aunque aquella hora fuera la primera en que el sol al salir dirige sus primeros y ardientes rayos, todo llevaba las huellas de la tristeza en torno á la casa. Se hubiera dicho que la melancolía de los amos se esparcía del interior al exterior.

Los pesares consumían á doña Rosarito, y la inquietud devoraba al hacendero que la estaba viendo desmejorar. A pesar de la horrible situación en la cual la hija de D. Agustín se había encontrado seis meses antes, el día del combate del Rio Rojo había adquirido la convicción de que Fabián vivía. Aquella mañana había reconocido su voz; algunas horas más tarde, con la prodigiosa rapidéz de la mirada de la mujer, Rosarito, llevada al campo de batalla en los brazos de Rayo Ardiente, aunque casi privada de conocimiento, había apercibido vagamente á Fabián que combatía bajo la protección del hacha de un desconocido. ¿Por qué, pues Tibarcio, como ella seguía llamán-

554 LOS CAZADORES DEL DESIERTO

—Convenido, respondió el mayordomo barbudo.

—Perfectamente, dijo entonces el hombre del pañuelo encarnado. Hasta mañana á estas horas. De ese modo viajaremos de noche y con la fresca.

Alejose, en tanto que el mayordomo decía:

—Es preciso convenir, camarada, en que es muy complaciente ese caballero del pañuelo encarnado.

Aquel arreglo no complacía á los curiosos, á quienes dejaba con un palmo de narices; pero tuvieron que pasar por ello al ver al hombre del pañuelo encarnado montar á caballo y alejarse rápidamente en dirección al Norte.

El desconocido cumplió su palabra. El día siguiente, designado para la marcha, se hallaba de vuelta para el *Angelus* de la tarde.

Los dos criados de D. Agustín se despidieron de su huésped, asegurándole la acogida más afectuosa si alguna vez sus negocios le conducían á la hacienda del Venado. El más pobre en aquel país de costumbres primitivas se avergonzaba de recibir por su hospitalidad otro precio que una palabra sincera, y la promesa de recibir á su vez igual hospitalidad.

Los tres ginetes partieron después á galope. El

FOLLETÍN DE "EL ALICANTINO," 551

Sobre esto no hubo opiniones diversas.

—Ni uno, dijo una voz.

—Sí, uno solo, replicó otra.

El mayordomo se frotó las manos con aire satisfecho.

—Bueno, dijo; por lo menos se ha salvado uno á no ser que este caballero que dice que todos han muerto tenga razón, contra lo que espero.

—¿Creeis, dijo el último que acababa de hablar, que el hombre del pañuelo encarnado no es uno de aquellos que partieron de aquí? Yo lo juraría sobre la Cruz y sobre el Evangelio.

—No, no, repuso el otro. Nunca ha entrado ese hombre en el presidio hasta este día. Pero el hombre del pañuelo encarnado tendrá sin duda algo que hablar con los criados de D. Agustín, sobre quien tantas preguntas ha hecho estos días. Sin duda con estos caballeros el desconocido será más espensivo que con nosotros.

—Me alegraré mucho de ello, repuso el mayordomo.

—Sabreis, pues, continuó, y puedo decirlo sin indiscreción, que D. Agustín Peña, á quien Dios conserve, era íntimo amigo del señor de Arechiza, de quien no ha tenido noticias hace seis meses, lo que sería natural si ha sido muerto por los indios con su gente: pues bien; mi amo espera su vuelta,

TOMO III.

98

familia, (1) y en la sanguijuela de sus colonos. (2)

(Se continuará).

EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA.

Anteanoche de 6 á 8 tuvimos el gusto de asistir á la conferencia que dió en la Sociedad de Amigos del País nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del Instituto D. José Soler y Sanchez. *Transformación de las energías*, fué el tema de la conferencia. Dió principio con una sencilla introducción, en la que manifestó que solo se proponía desenvolver algunas nociones elementales de Física y Química, accediendo á los ruegos del digno Presidente de la sociedad D. José Maestre y Vera. Hasta ahora se han tenido -dijo- como el alma y la vida del mundo á ciertos agentes, la luz, la electricidad, el calor, el magnetismo; pero hoy la ciencia ha visto que estos fluidos no son más que efectos de otras causas más remotas, y por lo tanto, estas causas son las que vienen á ser objeto del estudio de los hombres de ciencia, por su importancia. Los antiguos creyeron que estos fluidos ó agentes, eran materia, y explicaron multitud de fenómenos tomando como base esta hipótesis; las observaciones y experiencias verificadas posteriormente, lejos de confirmarnos en aquella hipótesis, la han hecho incompatible con muchos de los fenómenos que se observan en el estudio de dichos fluidos. Las interferencias, difracción, polarización y otros fenómenos que sería prolijo enumerar, demuestran que la luz no es materia. Ha sido pues preciso inventar otra hipótesis, la *etérea ó ondulatoria*.

El eter—continuó diciendo luego el orador,—no es más que un fluido sutilísimo que se supone existe en todos los cuerpos y espacios, vacíos ó llenos; á la influencia del eter nadie puede sustraerse y los movimientos ó vibraciones de cada una de las partículas etéreas son los que producen la luz. Con esta hipótesis no solamente se explican muchos de los fenómenos consignados anteriormente, sino que ade-

(1) Cuando se quiere ir á una fiesta y hacer viso en ella, y no hay con qué, vence el amor propio; como repugna decir al marido: la caja conyugal está vacía, hay que vestir de fiado, y se firman letras de cambio, para las cuales se buscan endosante, cuyo vencimiento suele ser fatal para la virtud. (El señor procurador general Dapin, *Discurso en el Senado con motivo de una petición relativa á la prostitución*.)

(2) El noble defensor de Anequa, señor conde de Quatrebarbes, nota, que si no existe ya la antigua unión que existía en Vendée entre la nobleza y los trabajadores, depende de que el lujo y la molice contemporáneos crean necesidades que obligan á los señores á elevar demasiado el precio de los arrendamientos. Por lo demás, los nobles de hoy no habitan como sus antepasados en medio de sus tierras; por consecuencia no derraman en ellas sus beneficios ni dan ninguna prueba de esa buena condescendencia que hacía como una sola familia de los habitantes de las tierras y de los del castillo. (Véase, *Una parroquia de la Vendée bajo el Terror*, por el conde Teodoro de Quatrebarbes.

más, se hermanan la luz y la acústica. Con efecto las vibraciones de los cuerpos y del aire son las que producen el sonido; pues así también, las vibraciones del eter producen la luz.

Después habló el Sr. Soler de calor y sus causas. Los frotamientos, los choques, las compresiones y las acciones químicas son causas y manantiales de calor. Hizo ver con ejemplos sencillos, como la experiencia ha comprobado estas verdades. La combustión, que en todo caso produce luz y calor, no es más que la rápida combinación de un cuerpo con otro, el oxígeno y el carbono, para producir el anhídrido carbónico. No se crea por esto que la combustión se verifica únicamente entre el oxígeno y el carbono, sino que puede verificarse entre otros dos cuerpos. Para probarlo citó el siguiente ejemplo: si se calienta la recámara de un cañón de escopeta, se pone azufre en ella y se tapa, el azufre candente saldrá con fuerza por la boca en estado de gas; si se aplican entonces á la boca del cañón algunos hilos de hierro, estos hilos arderán y el producto de la combustión será sulfuro de hierro. El calor animal es producido por la combinación del oxígeno del aire con el carbono de la sangre, por eso el hombre al arrojar el aire de sus pulmones espulsa anhídrido carbónico. Esto se prueba poniendo en un vaso de agua un poco de cal, la que se disolverá quedando el agua clara; si entonces respiramos algunos momentos sobre el agua, veremos que se enturbia debido á que el anhídrido carbónico que espulsamos de nuestros pulmones se combina con la cal que tiene el agua, formando el carbonato de cal, y como este cuerpo es insoluble en el agua, aparece enturbiándola.

Teniendo ser demasiado latos en una reseña de esta índole solo apuntaremos las importantes cuestiones de que trató el Sr. Soler en el resto de su conferencia, que fueron las siguientes: Transformación del calor en trabajo y del trabajo en calor; fusión; ebullición; máquinas térmicas; kilogrametro; caloría; correspondencia entre el trabajo y el calor; fuerza animal; energía potencial; el sol, la vida vegetativa y la vida animal; y energías latentes.

Al fin de su discurso recibió el Sr. Soler una salva nutrida de aplausos, y su mano fué estrechada en señal de felicitación por la mayor parte de los presentes.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el ilustrado catedrático de Física de nuestro Instituto.

Cabos sueltos

De El Graduador:

«El obispo de Calahorra ha publicado una pastoral en la cual se lee este párrafo: «Al abogar, como lo hacemos, en cumplimiento del ineludible deber que nos impone nuestro cargo pastoral, por esa santa libertad de los ministros evangélicos en el ministerio de la palabra, no queremos decir, venerables hermanos, que haya de hablar inconsiderada é imprudentemente el predicador católico, ni desatarse en expresiones injuriosas é inconvenientes, ni mucho menos descender á perso-

nalidades, todo lo cual es ajeno (el Prelado escribió ajeno) de la cátedra del Espíritu Santo.»

Entérese En ALICANTINO, porque le conviene.»

Enterados, caro colega, enterados; y en prueba de que lo estamos, vamos á copiar los párrafos anteriores al tra-crito para que se entere á su vez El Graduador. Después de lamentar el venerable Prelado la libertad que disfrutan los impíos y revolucionarios, para decir públicamente y escribir las mayores atrocidades contra la religión y el orden social, continúa:

«Pero encarga el Sumo Pontífice terminantemente á los predicadores de la divina palabra, que es palabra de vida eterna, que hablen claro y descubran á los fieles el enemigo común de Dios y de su Cristo, de la Iglesia nuestra Madre y de su Jefe Supremo, como lo ha hecho en su nunca bastantemente ponderada Encíclica *Libertas*, señalando como tal el *Liberalismo*, compendio de todos los errores antiguos y modernos, ó como acaba de hacerlo posteriormente, en su augustó nombre, la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, mandándonos á todos los Obispos del orbe católico que, ó por nos mismo ó por el ministerio de nuestros subordinados, hagamos ver al pueblo en las Misas de mayor concurrencia para que todos lo sepan, lo perverso y dañado que es en su raíz y en todos sus constituyentes el árbol de la masonería, que tan ponzoñosos frutos produce: pues, ¡ay del pobre sacerdote que se atreva á predicar lo que le manda el Papa y su Prelado! Es verdad que los que estén apostados *ut cipiunt eum in sermone*, como trataban los fariseos de sorprender á Jesucristo en lo que hablase; y los que le denuncien apenas baje del púlpito, y los que le persigan y condenen y aherrojen en cadenas, quizá no entiendan á punto fijo en qué consiste el *Liberalismo* y no sepan de la masonería más que lo que han oído decir de ella, que es una sociedad eminentemente benéfica y filantrópica para el socorro del pobre obrero; pero no importa. Se olvidarán por completo de la *ley concordata*, que prescribe que «á los sagrados ministros no los molestará nadie, bajo ningún pretexto, en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo», y se alegarán mil y una razones... y argumentos para probar que el predicador que habló contra el *Liberalismo* en cumplimiento del deber que le impone la obediencia al Papa ó á su Obispo, atacó á la dinastía reinante ó á las instituciones vigentes, de las cuales quizá ni se haya acordado más que para encomendarlas á Dios en sus oraciones.

«¿Os extrañareis venerables hermanos y amados hijos, de que esta situación presente de nuestra Iglesia española, tan sumamente deplorable y aflictiva, oprima de una manera horrible nuestro pecho é inunde nuestro corazón de amargura? Por lo que á Nos toca, confortados ante la bendita imagen de la Virgen de Valvanera, levantamos nuestra voz para protestar de la manera más solemne y cuanto nos es dado

contra esa coacción y tal norma de conducta. No queremos tener que exclamar en la hora de la muerte y en el día de la tacaí.» Desgraciado de mí que no he hablado cómo y cuanto debía, según dice el profeta Isaias.»

¿Se entera El Graduador?

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción al Sr. Perez Aznar, director de *El Constitucional Dinástico*, que le aludimos ayer. El Sr. Perez desea hagamos constar, como lo hacemos

1.º Que cuando el Sr. López Somalo vino de gobernador á Alicante, ya él había dejado de pertenecer á la masonería; y 2.º Que no puede ser cierta, por lo tanto, la noticia que se nos ha comunicado y nosotros dimos, de que D. Juan López Somalo pagara al Sr. Perez los gastos de la iniciación.

Queda complacido el director de *El Constitucional Dinástico*.

Y ya que de *El Constitucional* hablamos, aun hemos de decirle algo que ayer nos dejamos en el tintero. Decía el colega romerista:

«Conque convenga nuestro colega, que si estos son hijos de Satanás *los tiene bien educados*, y sirva como de muestra el señor Terol, que no rehuye el trato de los neos, á pesar de sus 33 grados, y no pregunta cuando tiene hasta el placer de socorrer alguna desgracia ó de practicar alguna máxima del Evangelio, si es «moro, gentil, judío, masón ó católico, los que necesitan de sus auxilios y consuelos.»

Con respecto á lo de *bien educados*, suponemos que *El Constitucional* lo dirá por el cortés recibimiento que aquí hicieron y el buen trato que dieron á los Misioneros y al Prelado en 1882, ó quizás por la finura con que contestaron á nuestro cortés saludo cuando apareció por primera vez nuestro periódico...

En cuanto á que el Sr. Terol no rehuye el trato de los neos, eso no probará sino que con los neos le va mejor que con los masones, pues aquellos le respetan y estiman: en lo que es y vale, mientras los masones... que lo diga el Sr. Terol.

—Luego los neos confiesan que estiman á un masón....

—Los neos estiman al Sr. Terol porque les consta que, si el Sr. Terol por un acto de debilidad entró en la masonería, la masonería no ha entrado en el Sr. Terol, á quien se le han conferido los grados por *comunicación* y no por *iniciación*; porque saben que el Sr. Terol no es de madera de masones; porque en fin, esperan que la gracia de Dios acabará en él la obra comenzada, y el Sr. Terol después de abjurar de tan nefanda secta, volverá á ser hijo fiel de la Iglesia católica, donde esperamos impacientes para darle el ósculo de paz los que á diario rogamos por él, para que Dios se sirva librarle de las garras de Satanás; y si el Sr. Terol hace esas obras de misericordia que dice el co-

para efectuar el matrimonio de doña Rosario, su hija, una joven preciosa y encantadora, con el senador D. Vicente Tragaduros. Han pasado muchos meses, y como la hacienda no se halla en el gran camino de Arispe á Tubac, y como á nadie hemos podido interrogar sobre el fin de la lamentable expedición, D. Agustín me ha enviado aquí para adquirir noticias. Cuando tenga la certidumbre de que D. Estéban no puede ya volver, como las jóvenes no encuentran siempre senadores en el fondo de los desiertos, y como los senadores no encuentran tampoco dotes de 500,000 duros...

—¡Caramba! Buena suma.

—Buena en efecto, repuso el mayordomo. El casamiento proyectado tendrá lugar con mútua satisfacción de las dos partes. Tal es el motivo de nuestro viaje á Tubac. Si podeis, pues, presentarme á ese hombre que decís es el único que ha sobrevivido de la expedición, sabremos por él acaso lo que tanto nos importa.

En ese punto estaba la conversación, cuando á alguna distancia de la casa en que tenía lugar pasó un hombre con la cabeza baja.

—Mirad, dijo uno de los oficiosos señalando con el dedo á aquel hombre; hé ahí el único que sobrevive.

—En efecto, es un hombre cuya conducta es

bastante misteriosa, añadió el huésped. Há ya algunos dias que no hace más que ir y venir de un punto á otro sin confiar á nadie el objeto ó motivo de sus paseos. Si quereis le interrogaremos.

—¡Eh, amigo, exclamó uno de los curiosos; venid hácia acá! Aquí hay un caballero que desea veros y hablaros.

El desconocido misterioso se aproximó.

—Señor caballero, le dijo cortesmente el mayordomo; no es una vana curiosidad la que me impulsa á interrogaros, sino el justo cuidado que inspira al amo que me envía la desaparición de un amigo cuya muerte cree tener que llorar. ¿Qué sabéis de D. Estéban de Arechiza?

—Muchas cosas. Pero decídmelo antes quién es el amo de quien habláis.

—D. Agustín Peña, propietario de la hacienda del Venado.

Un relámpago de alegría brilló en los ojos del desconocido.

—Yo daré, respondió, á D. Agustín todos los datos que deseé. ¿A cuántos dias de marcha se encuentra la hacienda del Venado?

—A tres jornadas con un buen caballo.

—Yo tengo uno excelente, y si podeis esperarme hasta mañana por la noche, os acompañaré á fin de hablar con el mismo D. Agustín.

dole, no había vuelto á la hacienda? Era, ó que había muerto, ó que ya no la amaba. Y de esa alternativa nacía la profunda pena de Rosarito.

Otra fuerte inquietud para el hacendero era la privación de toda noticia respecto del duque de la Armada, y á esa inquietud se unía alguna impaciencia. El casamiento proyectado entre su hija y el senador era obra de D. Estéban, y Tragaduros exigía su ejecución: D. Agustín se lo confió todo á doña Rosario, pero solo sus lágrimas le respondieron, y el padre volvió á esperar.

Pero al cabo de seis meses, Peña resolvió salir de dudas enviando al presidio á adquirir noticias sobre la expedición mandada por el señor español. Esta era la última prórroga pedida por Rosarito.

El senador se hallaba ausente por unos dias, y el hacendero estaba ya levantado hacia algunas horas, cuando el mayordomo vino á darle cuenta de la llegada del extranjero que debía sacarle de dudas. Dió orden de que se le introdujera en la sala que ya se conocía, y doña Rosario, á quien hizo prevenir, no tardó en unirsele.

Algunos momentos despues se presentó el desconocido.

Un sombrero de anchas alas, al que llevó la mano, pero sin quitárselo, cubría su rostro, en

lega, no es por lo que tiene de masón (que no tiene más que el nombre), sino por lo que le queda aún de católico, pues los trajes de la queda aún de católico, pues los trajes de la queda aún de católico, pues los trajes de la queda aún de católico...

Ecos políticos

En el Consejo de Ministros celebrado el domingo último entre otros proyectos que se presentaron a la aprobación del Consejo figura uno del Sr. Ministro de Ultramar...

Los ejercicios de oposición a las 80 plazas de aspirantes de segunda clase del cuerpo de empleados de Correos, comenzarán el día 10 de Febrero de 1890 y las solicitudes se presentarán en la dirección del ramo dentro del plazo de treinta días.

Han visitado al Sr. Cánovas del Castillo, entre otros personajes de importancia, los señores Pidal, Romero Robledo y Elduayen.

La comisión general de presupuestos no podrá reunirse tan pronto como se creía, por estar pendiente de la resolución que adoptará el gobierno relativamente a las excedencias que pueda haber en todos los departamentos ministeriales...

Por las respectivas subcomisiones se hallan despachados los capítulos correspondientes a obligaciones generales, Presidencia y Estado; pero reclamado el primero por el ministerio de Hacienda y suspendida la discusión de los últimos por la cuestión de excedencias...

Por su parte, el gobierno no parece que haya tomado resolución alguna definitiva respecto a excedencias en el sentido reclamado por la comisión de presupuestos.

Los gamacistas tienen distribuidos los turnos para combatir los presupuestos.

El Sr. Gamazo combatirá la totalidad de los gastos e ingresos; el Sr. Martínez Asenjo, contribuciones indirectas; el señor Sanchez Guerra, obligaciones generales del Estado; el Sr. Monares, el de Guerra; el Sr. Silvela (D. Francisco Agustín), contribuciones y rentas; el Sr. Grande de Vargas, agricultura, y el Sr. Torrependo, Obras públicas.

Además se distribuirán los demás capítulos del presupuesto otros diputados gamacistas.

Dícese que están muy descontentos de los presupuestos, porque, según aseguran, las economías son fingidas, puesto que, si aparecen economizados varios millones en algunos servicios, en cambio ascienden a número mayor los millones incluidos en créditos supletorios; de aquí que se apresten a combatirlos con toda minuciosidad.

Noticias locales y regionales.

El ministro de Fomento llevará al primer Consejo que se celebre, un decreto equiparando los alumnos de la enseñanza libre a los de la oficial, y facultando a todos los Institutos y Universidades para conceder títulos académicos.

Ha sido nombrado ayudante de marina del puerto de Alicante, D. Vicente Adrover.

Reiteramos una advertencia que no por repetida es importuna: Durante este mes pueden obtenerse las cédulas personales sin recargo. Desde el

día 1.º de Diciembre costarán el triple aquellos documentos.

A los emigrantes

El señor don Fernando Mille, industrial muy conocido en Málaga, ha recibido la siguiente carta de Buenos-Aires, alusiva a un emigrante de dicha ciudad:

«Buenos-Aires 28 Setiembre de 1889.

«Apreciable amigo: Oportunamente me fué entregada por su recomendado Francisco Barranco su apreciada sin fecha y aunque tengo hecho propósito, por tranquilidad de mi conciencia, de no atender ni contestar recomendación ni carta alguna que me hagan o dirijan para los locos que emigran o desean emigrar a este país he hecho con V. una excepción y me ocupé de su recomendado, el que a la fecha está colocado, aunque no también como yo deseo, pero esto de las colocaciones aquí está tanto o más difícil que en esa, pero en fin está colocado que es conseguir mucho. Lo estímulo para que haciendo una obra de caridad, a la que todos estamos obligados, desimpresione a todo aquel que se aconseje de V. para venir a esta; es una farsa todo cuando se ofrece y dicen de este país y verdaderamente es punible lo que con los emigrantes están haciendo.

Si hay uno que siquiera lo pasa regular, cuántos miles hay que están padeciendo y por falta de recursos no se vuelven a esa, le repito que es obra de caridad aconsejar a esos locos se estén quietecitos en sus casas, pues aquí no se cumple el refrán de dejar malo conocido por bueno por conocer.»

CARTA DE JALÓN

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy Sr. mio: Apreciaría de la amabilidad de V. diese cabida en EL ALICANTINO a la noticia siguiente arreglándola del modo que a V. pareciese bien si no está para salir a luz.

«En la tarde del viernes de la semana anterior, llegaron a Jalón los RR. PP. franciscanos Fr. Vicente Molins y Felipe del Sagrado Corazón de Jesús con el objeto de predicarles una Misión a los fieles habitantes de aquella población durante los días del novenario que los mismos vienen celebrando en sufragio de las almas del Purgatorio.

Ya en iguales días del año pasado lo hizo el primero de los Padres nombrados, obteniendo excelentes resultados. De esperar es que dada la estimación que allí se tiene al P. Molins y la no menos celebridad de que goza y simpatías que ya desde un principio se conquistó con su persuasiva argumentación el P. Felipe según noticias que se nos comunican superan en mucho a los obtenidos en el año anterior.»

Si luego de terminados estos ejercicios que con tanto afán presencian los fieles todos de aquí dan los resultados que se esperan, se lo comunicaré por medio de carta con el fin de poner en conocimiento de los lectores de EL ALICANTINO los detalles de esta Misión.

El Corresponsal

Noticias generales.

Sobre la creación de un partido católico en Francia, de que es partidario el conde de Mun, es de notar la declaración de adhesión que hace el conde de Rauville.

«Es urgente constituir un partido católico en Francia; pero un partido que tenga un programa bien definido, y que sin hacerse hostil a la monarquía y sin condenar la forma republicana, cosas no indiferentes, pero no obligatorias para el bien temporal y eterno, haga que se conserve la fé católica, gloria y ventura de Francia.»

Durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre se han celebrado, en el santuario de Lourdes, 24. 906 Misas, en las que se han distribuido 120.000 comuniones.

Se han recomendado muy especialmente a las oraciones de los peregrinos 209 mil trescientos noventa y cinco intenciones particulares, de las cuales, 3.423 han sido en acción de gracias.

Se han ofrecido 59 coronas de desposada, 194 corazones en metal, cuatro casullas, dos albas, 20 sabanillas de altar, un cáliz, tres estandartes, varias alhajas, y planchas conmemorativas de mármol.

Ha circulado el rumor de haber sido detenido en Madrid, por orden del ministro de Marina, el Sr. Peral, y mandado conducir arrestado a Cádiz.

Parece que el Sr. Peral ha estado en París, sin autorización de sus superiores jerárquicos.

La detención del Sr. Peral ha sido objeto de grandes comentarios en todos los círculos de Madrid.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Estanislao de Koska cfr. de la Inclita compañía de Jesús. La Misa y Oficio divino son de San Diego de Alcalá, con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana.—San Serapio martir.

La Misa y Oficio divino son de San Martín papa y mr. con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial a las nueve la Convencional.

En las Agustinas a las ocho habrá función solemne en honor de San Estanislao de Koska, predicando D. José María Mirete.

En Ntra. Sra. del Carmen al anochecer sigue la devoción del mes de Noviembre dedicado a las Benditas Almas del Purgatorio, predicando el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

LICORES FINOS

Ponch sueco legitimo de Stokolmo. Coñac Martell y Henne y. Chartreuse legitimo del convento. Marrasquino legitimo de Zahara. Anisete de Maria Brizart. Curasao de Holanda triple Sec. Absenta legitima de Pernot. Biter Sacrestat. Benedictino de los padres de Fecamp. Champagne legitimo del caballo "Gladiator." Viuda Chiquo, Duque de Montebello y Nôet chaudon.

Podir estas catorce marcas es indicar las non plus ultrás de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto y lo hallará en abundancia el consumidor en el acreditadísimo establecimiento de comestibles y bebestibles finos de Serafin Sanchez, Prieasa 19 y Pórtico de Ansaldo 4—Teléfono 129.

Vino de Posada a la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMP.



El vapor POLLUX, saldrá de Alicante el día 12 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74'30—74'25 74'06—74'03—3 por 100 francés 87'32.—87'27.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 72'06.—74'00.

Paris 11.—Los periódicos hablando de la manifestación que se anuncia para mañana, creen generalmente que no revestirá la importancia que han pretendido darle los órganos del llamado partido nacional.

Nadie cree que el General se atreva a presentarse en Francia por que sería preso en el acto. Lo que sí hay que esperar es que sus partidarios produzcan grandes escándalos parlamentarios, sobre todo al discutirse el acta correspondiente al distrito donde obtuvo el General mayoría de votos, y sin embargo no fué proclamado, en virtud de la ley votada por la Cámara anterior.

Paris 11.—Háblase mucho en los círculos políticos respecto de la última modificación ministerial. El Presidente del Consejo hizo cuanto pudo para conjurar la crisis antes de la apertura de las Cámaras, pero al ver que era imposible conservar la paz ministerial se decidió a aceptar la dimisión del almirante Krantz.

Circula el rumor de que subsiste cierta tirantéz entre el Sr. Tirard y el ministro del Interior Sr. Constans y que no sería extraño que el primero abandonase el gabinete a los pocos días de abiertas las Cámaras, siguiéndole el Sr. Freycinet.

En este caso, le sucedería en el ministerio de la Guerra un general, a fin de que el ministerio no esté compuesto exclusivamente de paisanos, lo cual no vé con buenos ojos el elemento militar.

Se añade que el Sr. Constans tomará la presidencia del futuro ministerio.

Paris 11.—Las oposiciones tan pronto como se constituya la Cámara esplanarán una interpelación sobre las causas que han obligado al almirante Krantz a abandonar la cartera de Marina.

Con este motivo se suscitará un interesante debate acerca de la cuestión del Tonkin donde el elemento militar está en pugna con el civil.

Cree el primero que en vista de la situación de la consulta hay que apelar a medidas de fuerza, porque de lo contrario puede peligrar aquella conquista; mientras que el segundo entiende que no debe abandonarse la política de contemporizaciones.

Las declaraciones del almirante Krantz en las Cámaras arrojarán mucha luz sobre lo ocurrido, pero resulta que el almirante no es senador ni diputado y que por lo tanto se vé en la imposibilidad de esplicar su conducta en el Parlamento.

Paris 11.—Según el periódico El Eclair ayer salió secretamente de Jersey el general Boulanger.

Roma 11.—Ayer hubo manifestaciones anarquistas en el cementerio con motivo del aniversario de las ejecuciones de los anarquistas de Chicago.

Sobre la tumba del anarquista Viti se pronunciaron discursos incendiarios contra los burgueses y el orden social.

Intervino la policía disolviendo a los alborotadores y prendiendo a 17 de los principales.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 12 (8 n.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso continúa el debate del proyecto de venta de las salinas de Torre Vieja apoyando el proyecto los señores Somogy y Bergamin, habiendo sido desechadas las enmiendas propuestas al artículo primero. Bolsa 75'25.

Madrid 12 (9'15 n.)

A juzgar por las noticias que se reciben de Bélgica tienden a cesar por completo las huelgas que se declararon en las cuencas carboníferas de aquel país habiéndose llegado en muchos puntos a una avenencia entre obreros y patronos.

Madrid 12 (9'30 n.)

En el Senado ha pronunciado un enérgico discurso el señor Duque de Tetuán. Han llegado a Venecia los Emperadores, los que han sido recibidos por el pueblo con aclamaciones y grandes muestras de simpatía.

Madrid 12 (10 n.)

Se ha verificado en Atenas la solemne ceremonia de imponer el Toison de oro concedido por la Reina Regente de España al Príncipe heredero Constantino, Duque de Esparta, siendo padrinos del acto el Príncipe Cristian y el Príncipe heredero de Rusia.

Madrid 12 (10'30 n.)

En el Congreso serán muy combatidos los presupuestos en la parte que se refiere a la supresión de Audiencias. Es inexacto el rumor corrido de que los conservadores pedirán aplazamiento de la discusión del sufragio. En París reina orden completo.

Madrid 12 (11 n.)

En las elecciones municipales verificadas en Roma han resultado elegidos los candidatos coligados de las dos listas del comité central liberal y de la unión monárquica liberal.

Madrid 12 (11'30 n.)

En el Congreso el Sr. Azcárate ha apoyado una enmienda pidiendo que una comisión mixta de Senadores y Diputados intervenga en la venta de las Salinas de Torre Vieja. Interviene el Sr. Sagasta para defender el dictámen de la comisión, siendo desechada la enmienda por 80 votos contra 28.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pales, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila, Pbro.**

**D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.**

Edificio propio, levantado de planta en el nueva Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

**Ramos de enseñanza.**—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

**Pensión.**—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

**SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## ALMACEN DE MUSICA

DR

**JOSÉ MAESTRE**

**PIANOS**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

**JOSÉ MAESTRE**, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## LA MADRILEÑA

**CASA DE HUESPEDES**

Jorge Juan, 30.—Alicante.

Pupilajes de 6 hasta 16 reales diarios. Cómodas habitaciones con vistas al mar, para familias.

Platos a la lista desde 2 reales y camas.

Coche gratis para los empleados en Hacienda y para los viajeros desde las estaciones.

Transporte gratis de equipajes desde el muelle a la casa para los pupilos; en la cual para mayores informes, se reparten prospectos.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

Madrid: Arenal, 15, y Barcelona: Sta. Ana, 28 y 30

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

para la adquisición de la *Santa Biblia* y demás publicaciones de dicha Biblioteca.

Se abre una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:

1.ª Se solicitará por medio de los Corresponsales de *La Verdadera Ciencia Española*, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Cura-párrocos que respondan de los pedidos.

2.ª Después de recibida la obra, que se remitir franca de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.

3.ª La remisión de fondos los harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizaran el pedido.

4.ª Con la *Santa Biblia* los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de *Vindicias*, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.º que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial a plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las *Vindicias*, ó sea 48 ptas. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta, formando e da dos tomos un volumen; con opción al regalo de los dos tomos de *Vindicias*, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de *La Verdadera Ciencia Española*, en sus dos Secciones Castellana y Latina, de reconocida importancia por el nombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer desde luego mediante una reducida cuota mensual.

Insistiendo, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la *Santa Biblia*, se ofrecen dichos libros a las siguientes

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica, 7'50 pesetas mensuales; Idem id. id. en cartón, 9'00 pesetas; Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica, 10 pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

## PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

**ANTONIO FALCÓ**  
 11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebre de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ**, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 35.

TELÉFONO 181

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## A. SELFA GOMIS SOMBRERERO

LABRADORES 32

Gorras desde 2 reales en adelante. Especialidad para la composición de sombreros de todas clases.

LABRADORES 32.

## VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París  
 La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntense así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, aqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.